SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y QVATRO.

pr[imer]a fg. saliere en la dha ceda la nombre al cal de de la hermandad Y el dho niño metió la mano en el dho cantillo Y sacó vna bolilla de ella en que nombro fg. Ju[a]n. corbalan al caide el que ae nombro a don fer[nan]do albarez faxardo por alcalde de la hermandad en dho estado por un año fg. cumplirá el dia de S. Ju[a]n. de junio fg. y que el que ae quedado elegido por tal Y se mando dar lo posible

Alcalde de la hermandad Juseppe de xeres

Luego para alcalde de la hermandad en el segundo estado se bolbieron a echar los dhos bolillos Y metió la mano el dho niño Y sacó una bolilla Y en ella vno a don lo fg. de[cí]a ant[oni]o de brio. gonçalez el que ae nombrado a Juseppe de xeres de bullon el que ae quedado elegido Y nombrado por tal alcalde de dha hermandad en el segundo estado por este año hasta el dia de Ju[a]n. de junio fg. y q[ue] Y se mando dar lo posible ——

Alcalde de Regidor Dn Xpoual de Carnejo

Luego para el nombram[ien]to. de alcalde de Regidores conformidad de la Ord[enan]za Y hauiendo fg. hauido reconocim[ien]to de fg. salgan por suertes Y lo sea el fg. le toque no auiendo dado dos pues de la concordia Y Ord[enan]za Y echen las pelotillas Y la que el dho niño la que hubiere de ser lo Y metió la mano el dho niño Y sacó vna fg. de[cí]a Dn Xpoual de Carnejo el que ae quedado elegido por tal alcal de Regidores por este año fg. cumplirá el dia de S[a]n Ju[a]n de junio Y q[ue] de la posible

Fiel del peso de la seda D[o]n Lorenc

Luego para el fiel del peso de la seda se conformaron de nombrar Y nombraron a D[o]n Lorenc de mary ane don[ce]l vezino de dha villa por Y en conformidad de vna Ord[enan]za Y voto Y Acuerdo que ay en los libros de Cauildos Y pesos Y de cumplida con pesar la en conforme con asistencia de los Sres. Regidores que han hauido

Alcaide de la Carcel Sebastian Alonso Vallejo

Luego nombraron por alguacil mayor de esta villa a Sebastian alonso Vallejo vezino de dha villa el que ae quedado elegido por tal con voto bastante de todos ——

Juan de los Reyes Alcalde de la Carcel

Luego para el nombram[ien]to. de Juan de los Reyes nombraron a Sebastian alonso Y al dho los Reyes vezinos de dha villa todos